

**MUNICIPALIDAD DE ARENAL
DEPARTAMENTO DE YORO**



TEL: 2433-0127/0128/0232

HISTORIA

Las primeras Gestiones para llevar a cabo la creación del Municipio de Arenal se realizaron a partir de 1855, ignorándose hasta la fecha el acuerdo de creación y demás datos. Sus funciones como municipio comenzaron el 1 de enero de 1857, siendo el presidente de la República el General José Santos Guardiola y el Gobernador Departamental General Mariano Álvarez. En aquel momento quienes formaban parte del Gobierno Local son los siguientes: Alcalde Municipal: Don Juan Manuel Quezada Regidor: J. Florencio Núñez Síndico: Mariano Sandoval El nombre inicial de este pueblo o del municipio fue el de "Piedra Blanca", el cual pertenecía al municipio de Olanchito. Los siguientes y primeros habitantes eran originarios del departamento de Olancho y Guatemala Telésforo Rosales Mariano Sandoval Florencio Núñez Josefa Quezada Según el relato del Sr. Víctor Antonio Montoya, en 1920 este pueblo contaba con 100 viviendas distanciadas unas de otras, en el centro del pueblo existían dos inmensos árboles de Ceiba, donde sus pobladores se reunían por las tardes con fines recreativos a escuchar música con rockola y contar de sus hazañas vividas durante el día.

Ubicación Geográfica: El municipio de arenal se encuentra ubicado en el oriente del Departamento de Yoro. Limita al norte y al este con el municipio de Olanchito, al sur con el municipio de mangulile, Olancho y al oeste con el municipio de Jacón. La cabecera se encuentra en el Rio Aguan en una posición geográfica entre las coordenadas 15°20' de latitud norte y 86° 47' de longitud oeste a 33 kilómetros oeste de Olancho. Su **extensión territorial es de 173 km²** tiene 7 aldeas y 8 caseríos la tierra es escabrosa y color rojiza en su mayor extensión, siendo un 80% tierra accidentada y un 20% tierra plana con un valle seco al norte y montañas al sur. Su **población** es de 6,806 habitantes con 1,224 viviendas, el 51% de los hogares en el municipio viven en condiciones de extrema pobreza con algunas necesidades básicas insatisfechas. El nivel de desnutrición es de 32%. Su feria Patronal en Honor a la Virgen de las Mercedes comienza el 16 de Septiembre al 04 de Octubre.

Logo que la identifica



Corporación Municipal 2014-2018.

Alcalde Municipal: Henry Javier Montoya

Vice-Alcalde: Emilia Isabel Munguía

Regidor 1: Renán Rodimiro Reyes

Regidor 2: Eda Yojana Núñez

Regidor 3: Fidelina del Carmen Mejía

Regidor 4: Rojer Leonel Andino

Regidor 5: Leticia Rudit Raudales

Regidor 6: Jael Osberto Puerto